

## Protocolo de actuación COVID-19 – Normas principales.

# YO TE PROTEJO – TÚ ME PROTEGES.

- **MASCARILLA** – Uso obligatorio en todo momento y en todo lugar. Es muy recomendable traer una mascarilla de repuesto.
- **MANOS** – Limpieza lo más frecuente posible de las manos (con agua y jabón o gel hidroalcohólico y siempre al entrar en el Instituto). Es muy recomendable traer un pequeño bote de gel hidroalcohólico para uso personal.
- **DISTANCIA** – Se debe mantener la máxima distancia personal posible, también en los desplazamientos en los pasillos y escaleras y en el recreo. Evita aglomeraciones.
- **VENTILACIÓN** – Las ventanas y puertas deben estar abiertas todo el tiempo posible.

## Piensa en tus compañeros, profesores y familiares.

### Quédate en casa si no te encuentras bien.

- Se recomienda que el alumnado acuda al Instituto con una botella de agua, preferentemente identificada. Para prevenir contagios las fuentes de agua han sido cerradas y no está permitido beber o rellenar botellas en los grifos de los aseos.
- El alumnado de la ESO entrará y saldrá por Amor de Dios. El alumnado de Bachillerato lo hará por la calle Cervantes, pudiendo usar las escaleras de emergencia. El alumnado de la ESO que estuviera en la última hora en un aula del pabellón de idiomas saldrá por Cervantes.
- Los pasillos y escaleras están señalados para dividir los sentidos de desplazamiento con el fin de disminuir los cruces y contactos personales en espacios tan estrechos.
- Durante el recreo quedan prohibidos los juegos de pelota u otros que favorezcan el contacto personal.
- No se debe compartir ningún objeto, libro, cuaderno, etc. Si se compartiera o tocara, por algún motivo justificado, se procederá inmediatamente a su desinfección y al lavado de manos.
- Al entrar en un espacio desinfecta la mesa y la silla y, en su caso, el ordenador y ratón.
- Se promocionarán las tutorías telefónicas o telemáticas, no obstante, se atenderá presencialmente, siempre mediante cita previa y en horario de tarde, a las familias que tengan dificultades para acceder a la tutoría electrónica. Las citas previas se solicitarán y comunicarán mediante vía telefónica o correo electrónico.
- El incumplimiento de la obligación de llevar mascarilla o de cualquier medida establecida en el Protocolo de actuación COVID-19 podrá ser sancionado como conducta gravemente perjudicial para la convivencia.
- Todos los miembros de la comunidad educativa deben informar al Instituto (**955 622 177** o a [41006894.edu@juntadeandalucia.es](mailto:41006894.edu@juntadeandalucia.es)) de cualquier posible caso de COVID-19 o bien de un contacto con persona infectada.
- Si tiene síntomas o ha tenido contacto con una persona con COVID-19 llame al **900 400 061**.
- A través de Pasen, correos electrónicos y el apartado **Últimas noticias** de la página web del Instituto ([institutosanisidoro.com](http://institutosanisidoro.com)) –que rogamos sea consultada con frecuencia– serán informadas las familias en caso de acontecer novedades importantes.